

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: noviembre 6 de 2003.

Horario: 13:25 a 15:10 hrs.

Acta 03/40

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María Ana Fernández Alamo

Biología

Dr. Manuel Miranda Anaya

Biología

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Física

Dra. Renela María Valladares McNelis

Física

Dra. Isabel Puga Espinosa

Matemáticas

Dra. Ana Meda Guardiola

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Antonio Orestes Genis Ortega

Biología

Sergio Antonio Alcalá Corona

Física

Areli Huanosta Gutiérrez

Física

Víctor Manuel Fernando Torres Pérez

Matemáticas

Silvia Montserrat de la Escosura Lizárraga

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

1. Sobre la figura de *ayudante de profesor* y la importancia del inicio de la práctica docente como parte del proceso formativo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias.

-Los consejeros técnicos consultarán en sus respectivos sectores, la conveniencia y el diseño de una estrategia general para incluir en los planes de estudios de licenciatura, de manera obligatoria, el inicio de la práctica docente de los alumnos.

2. El CDM solicita se cancele el trámite para la contratación del **MAT. EDGAR ACOSTA VILLASEÑOR**, quien sería contratado a partir del 1º de noviembre de 2003 con base en el Art 51 del EPA con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el Edificio Tlahuizcalpan.

- El Consejo Técnico aprueba la cancelación del trámite.

3. El CDM solicita se inicien los trámites para la contratación del **M. en I. JAIME AYALA PÉREZ**, por seis meses a partir del 1º de noviembre de 2003 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en los talleres del Departamento de Matemáticas del Edificio Tlahuizcalpan. Asimismo solicita se apruebe para este caso la siguiente comisión dictaminadora.

**DRA. HANNA OKTABA
M. en C. JORGE LUIS ORTEGA ARJONA
DR. LUIS ANTONIO RINCÓN SOLÍS
M. en C. MA. DEL PILAR ALONSO REYES
M. en C. WILFRIDO MARTÍNEZ TORRES
M. en C. MA. LOURDES VELASCO ARREGUI**

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y la comisión dictaminadora.

4. Se leyó y aprobó el acta **03/40 del 6 de noviembre de 2003.**